

HIDROBOLETÍN FENTAP

Martes, 08 de junio de 2010 – Año V – Edición 1014 – www.fentap.org.pe

La FENTAP informa:

- **Geógrafa Nicole Bernex advierte de la crisis del agua en el Perú**
- **Saludan tarifa social en servicios de saneamiento para adultos mayores**
- **"La única vía para restablecer el equilibrio ambiental es el socialismo"**
- **México: Más de 60% de empresas incumple normas ambientales**

Geógrafa Nicole Bernex advierte de la crisis del agua en el Perú

www.agenciaorbita.org - 03/06/2010.- En la 7ª Expo RSE de Perú 2010; Nicole Bernex, Directora del Centro de Investigación de Geografía Aplicada de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, presentó en una muy interesante conferencia, el tema "Agua: una mercancía o un recurso para la vida".

En esta conferencia se dejó ver la suma preocupación por el manejo del recurso del "agua" en el Perú, en relación a la utilización, el consumo y desperdicio del mismo; siendo este cada vez más alto debido al desarrollo desmedido de las industrias y el poco conocimiento que la población tiene de la importancia y fragilidad del mismo.

La geógrafa afirma que en todos los ámbitos de la sociedad, desde los hogares hasta las industrias, estamos quebrando el ciclo hidrológico, y esto influye directamente en la recurrencia de huaycos, sequías y demás desastres naturales, así como el desequilibrio del medioambiente. A partir de esto, nos advierte que si no moderamos nuestro consumo de agua, en 50 años el 30% del planeta se verá afectado por esto.

Asimismo, Nicole Bernex sugiere que la crisis del agua se debe a la falta de valores éticos por parte de las personas y las empresas, agregando las carencias de conocimiento, cultura, ciudadanía, entre otros.

Señala también que el Perú es el decimosexto país con más disponibilidad de agua (6%) y a pesar de ello existe una gran desigualdad en la distribución del mismo, puesto que el 90% de los peruanos sólo dispone del 2% de este



"29 AÑOS DE LUCHA"

recurso; además, sólo utilizamos el 47% del agua utilizable y sólo el 22% de las aguas residuales reciben tratamiento. Por lo tanto, las pocas personas que reciben agua en abundancia, la consumen en forma irresponsable.

“Debemos empezar a asimilar que el agua es más que un recurso, es la esencia de la vida, un bien insustituible, y el uso irresponsable de éste, nos afecta a todos...El agua es tanto un recurso para todos como una responsabilidad de todos”, señaló la experta.

Perú 2021 es una asociación civil sin fines de lucro, conformada por empresas que tienen el objetivo de liderar al sector empresarial incorporando la responsabilidad social como una herramienta estratégica de gestión que le permita ser un agente de cambio y contribuir con el desarrollo del país. Representa al World Business Council for Sustainable Development – WBCSD en el Perú y es miembro de FORUM EMPRESA, una alianza hemisférica de organizaciones empresariales que promueve el desarrollo de la responsabilidad social en las Américas.

LIMA

Saludan tarifa social en servicios de saneamiento para adultos mayores

www.larazon.com.pe – 06/06/2010.- La congresista Alda Lazo Ríos saludó la aprobación de la ley que establece la aplicación de una tarifa social en los servicios de agua para los adultos mayores y destacó el rol que estas personas cumplen en la formación ético-moral de las familias peruanas.

Según la norma aprobada por unanimidad por el pleno del Congreso de la República, la Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (Sunass) elaborará las disposiciones necesarias para incluir dentro de la tarifa social a los predios habitados por personas adultas mayores que cumplan ciertos requisitos y según evaluación de cada caso.

Este nuevo instrumento legal, cuyo dictamen fue aprobado por la Comisión de la Mujer, se basa en la Ley 28803, conocida como “Ley de las personas adultas mayores”.

La ley busca garantizar los mecanismos para que las personas mayores gocen de esos beneficios, consagrados en la Constitución Política y en los tratados internacionales vigentes referidos a las personas adultas mayores.

Según la ley, en el Perú se entiende por adulto mayor a toda persona que tenga 60 o más años de edad.

En opinión de la congresista Lazo, esta es una forma de reconocer a las personas adultas mayores, con cuyas pensiones tratan de satisfacer sus necesidades básicas para no depender permanentemente de sus familiares y en otros casos, tienen carga familiar como nietos, hijos delicados de salud o estudiantes.



“29 AÑOS DE LUCHA”

Día Mundial del Ambiente**"La única vía para restablecer el equilibrio ambiental es el socialismo"**

ABN – 04/06/2010.- “La única vía posible para restablecer el equilibrio ambiental y poder luchar contra las causas del calentamiento global y el cambio climático es el sistema de producción socialista, por



cuya implementación trabaja el Estado venezolano”.

Así lo afirma el ministro del Poder Popular para el Ambiente (Minamb), Alejandro Hitcher, quien rememora lo dicho por el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, durante las cumbres climáticas de Copenhague y Cochabamba: “No se trata de cambiar el clima, manifestación del desastre que provocó un sistema, se trata de actuar sobre las causas y no sobre las consecuencias”.

En ocasión del Día Mundial del Ambiente, que se celebra este sábado 5 de junio, Hitcher habla de la necesidad urgente de revertir el modelo capitalista cuyas dinámicas de producción se expresaron en el desequilibrio que hoy afecta al planeta entero.

“La única opción que tenemos es dar al traste con ese sistema y esa opción ya la escogió el pueblo venezolano cuando eligió al presidente Chávez y su gran política: la construcción de una sociedad socialista que erradique para siempre los mecanismos que han devastado el ambiente”.

Hitcher explica de qué manera el modelo capitalista aplicó una fórmula infalible para el enriquecimiento económico y la destrucción de los ecosistemas: la combinación del capital, el trabajo y los medios de producción, con el único objetivo de transformar recursos naturales en mercancías.

“Propiciaron una dinámica en la que el ser humano comenzó a demandar más recursos de los que la naturaleza era capaz de entregarle de manera sustentable, esto con el fin único de aumentar el capital”, detalla.

“Querían que la economía creciera de forma infinita sobre la base de recursos finitos, con lo cual sólo estresaron el planeta y desequilibraron el ambiente”, subraya.



En contraste, alude al sistema socialista y su ecuación respetuosa con la naturaleza, conformada por los mismos elementos pero aplicados de manera diametralmente opuesta.

“El trabajo creador del ser humano, la aplicación del capital y los medios de producción empleados para satisfacer las necesidades de los seres vivos, entendiendo al ser humano como parte de ese equilibrio complejo y megadiverso ambiental y como un ser que no demanda más de lo que el planeta es capaz de entregar”, sostiene.

Así, señala que en los sistemas de corte socialista no hay desperdicio, ni basura, ni excedentes, pues se extrae de la Pachamama sólo lo que se necesita de ella.

“Para qué acumular, si lo que necesitamos es vivir”.

Plan Caura, estrategia ambiental

La erradicación de la minería ilegal al margen del río Orinoco (sur de Venezuela), a través del Plan Caura, es la mejor expresión de la estrategia ambiental conjunta que implementa el Estado venezolano.

Así lo considera Hitcher, quien resalta la conjunción de acciones que comporta este programa y su efecto en el restablecimiento del equilibrio en los ecosistemas que allí se encuentran.

“Es una política que privilegia el aprovechamiento soberano de los venezolanos de la biodiversidad y la riqueza hídrica de esa zona, principales recursos naturales renovables, y que a su vez prohíbe la extracción ilegal de oro y diamantes, elementos simbólicos del capital financiero”, explica.

El titular de Ambiente sostiene que la implementación de dinámicas de producción sobre recursos naturales renovables, impulsada por el Plan Caura, es un ejemplo concreto que señala la ruta que el país debe transitar, rumbo al modelo socialista.

“Tenemos allí los elementos que hacen de Venezuela uno de los países más megadiversos y ricos en recursos hídricos, por lo que hemos dejado de lado la extracción ilegal de minerales que, en el 99% de los casos, se emplean para satisfacer necesidades consumistas”, precisa.

Pdvsa verde

Entre los pasos dados por el Gobierno Nacional, de la mano del pueblo organizado, destaca el rescate de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y su traspaso a manos de todos los venezolanos.

“Tras la dura guerra petrolera, el Poder Popular se adueñó en el año 2003 de la empresa que hoy liquida los recursos no renovables con conciencia ambiental”, dice Hitcher.

Sostiene que la riqueza petrolera de hoy será la base para construir la Venezuela postpetrolera, “la patria eterna que vivirá de los recursos renovables como son el agua y la biodiversidad”.

Hitcher habla de una “Pdvsa verde” que aborda sus proyectos de manera conjunta con el despacho ambiental, a diferencia de la relación antagónica que existía cuando la petrolera estaba en manos de transnacionales.



“29 AÑOS DE LUCHA”

“Hoy tenemos la integración perfecta, trabajamos de mutuo acuerdo y diseñamos juntos mecanismos de refinación de petróleo que producen los derivados necesarios para sostener la economía pero que son ambientalmente sustentables”, señala.

El titular del Minamb asegura que las políticas integradas del Gobierno Nacional, junto con el aporte de las comunidades organizadas, se caracterizan por su perspectiva ambiental y redundan en el restablecimiento del equilibrio natural.

Justicia social y forestal

Hablar de la Misión Árbol como programa estratégico del despacho ambiental pasa por la mirada retrospectiva de lo que era Venezuela, producto de medidas gubernamentales erradas que respondían a intereses externos, y el sendero que recorre hoy el país rumbo a la liberación de los pueblos.

Así lo considera Hitcher, quien rememora cómo, para 1999, la oligarquía había ocupado los mejores terrenos mientras el campesinado terminó empujado hacia una agricultura de hambre en las cuencas altas, donde no hay suelo para el cultivo.

“Fue consecuencia de la llamada Reforma Agraria, impulsada por el Ministerio de Agricultura y Crías y su Instituto Agrario Nacional, opresor y reaccionario”, recuerda.

Asegura que la necesidad de los sectores campesinos los obligó a deforestar y degradar esas cuencas altas, con lo que los ríos disminuyeron su caudal, mientras que los grupos pudientes dejaron las mejores tierras ociosas durante ese tránsito del capitalismo agrario al capitalismo financiero.

“La oligarquía lo que hizo fue usar esas tierras como prendas en los bancos para acceder a grandes sumas de dinero”, relata.

Ahora -afirma- ninguna política ambiental es viable sin devolver antes las tierras cultivables a sus legítimos poseedores, trabajo que emprende la Revolución Bolivariana a través del Instituto Nacional de Tierras.

“Hemos devuelto millones de hectáreas a campesinos que han bajado de las cuencas altas para cultivar en tierras con vocación y luego, con la Misión Árbol, reivindicar la naturaleza que por necesidad degradaron y reparar el daño hecho con la siembra de semillas”, explica.

Cultura ambiental

Resumir la labor del Estado en materia ambiental pasa por reconocer logros como que casi el 98% de los venezolanos tienen hoy tomas directas de agua potable en sus hogares, frente al 86% que disfrutaba de este derecho en el año 1999.

También implica considerar los avances en materia de desechos sólidos, mediante la transformación de vertederos a cielo abierto en rellenos sanitarios que han revertido dinámicas de indignidad humana que tenían lugar en esos espacios.

“Veíamos gente peleándose por la basura, personas que hoy son dignos separadores organizados, aprovechadores del reciclaje y manejadores de sistemas de recolección de tecnología de punta”, dice Hitcher.

FENTAP



“29 AÑOS DE LUCHA”

Sin embargo, destaca el cambio positivo en la cultura ambiental de la población, hoy con criterio conservacionista.

HIDROALERTA

MÉXICO

Más de 60% de empresas incumple normas ambientales

www.informador.com.mx – 04/06/2010.- De un total de 160 empresas en Jalisco visitadas por la Comisión Estatal del Agua (CEA), 67% “registró irregularidades en materia ambiental”, pues se encuentran “fuera de norma” al verter sus desechos en las redes de alcantarillado de los municipios en que se localizan, según lo dio a conocer la dependencia mediante un comunicado oficial.

De acuerdo con la información concedida, tras el análisis de las autoridades estatales se levantaron 11 infracciones por irregularidad en el tratamiento que las compañías dan a sus residuos; 33% restante de las empresas que recibieron la revisión de la CEA no registró tales anomalías.

En otro tenor, la instancia estatal precisó que ayer por la tarde se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tonalá para la revisión conjunta del tratamiento que las empresas de esa localidad brindan a sus desechos líquidos.

“Hasta el momento se han firmado y ejecutado convenios con los municipios de El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Arandas, Jesús María y Tlaquepaque”, precisó la CEA.

Dicho convenio tiene como objetivo principal supervisar las descargas residuales que se efectúan en las redes municipales de alcantarillado. En caso de que se incumpla con las normas establecidas por la CEA, los municipios “tienen la atribución de apercibir, multar y hasta clausurar (las empresas), según sea el caso”.

El objetivo principal de estas alianzas es disminuir los índices de contaminación. Las visitas posteriores tras la firma de este convenio involucran a las áreas de reglamentos, ecología, agua potable y alcantarillado.

Según la instancia, “estos convenios han generado un interés por parte de los municipios, ya que coadyuvan a conservar la infraestructura de alcantarillado, a que las plantas de tratamiento tengan estabilidad en las aguas que se captan y a evitar que las aguas se contaminen con residuos disueltos que son difíciles de tratar, ya que no todas las industrias desechan lo mismo”.

“Defender el Agua es Defender la Vida”

www.fentap.org.pe



“29 AÑOS DE LUCHA”